

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9982**     *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

Que en procedimiento de concurso ordinario 161/2012, referida la mercantil HORMIEXSA Hormigones Extremeños, S.L., con CIF B-81801045, se ha acordado lo siguiente:

Se ha cesado, por renuncia a la Administración Concursal AUDINEX, S.A., y se ha nombrado como Administrador Concursal a la Economista Dña. Olympia Murillo Larios, con domicilio en Vicente Delgado Algaba, 100 de Badajoz, y correo electrónico: [concursohormiexa@audinex.com](mailto:concursohormiexa@audinex.com)

Badajoz, 11 de marzo de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140011764-1